



GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONCURSO  
SIMPLIFICADO SUMARIO (FAIS-RAMO/33-OP-CSS-018/2022)

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de la presentación y apertura de proposiciones del **Concurso Simplificado Sumario No. FAIS-RAMO/33-OP-CSS-018/2022**; de conformidad a lo establecido en los artículos 42 numeral 2 y 43 numeral 1 fracción II de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Construcción de redes hidrosanitarias, superficie de rodamiento, machuelos, banquetas e imagen urbana en calle Prolongación José Santana de empedrado existente a calle Paseo de Las Violetas en Fraccionamiento Magisterial, en la Cabecera Municipal de Jocotepec, Jalisco.**

El día **21 de octubre de 2022 a las 10:00 horas**; en la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hidalgo No. 187-C, colonia centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 387 763 2470 Ext. 114; Se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta, el acto fue presidido por el C. Imelda Karina Pérez González Directora de Obras Públicas, Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón Síndico Municipal, Lic. Bertha Marcela Pérez González Encargado de la Hacienda Municipal, Lic. Jaime Alejandro Mendoza Larios Contralor Municipal y Lic. Nancy Guadalupe Pérez Lupercio Directora de Participación Ciudadana como representantes del H. Ayuntamiento y como el área requirente de los trabajos, quien procedió con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89 y 90 de su Reglamento.

Los participantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se les informa a los presentes que los recursos para este concurso simplificado sumario son de carácter estatal y/o de Origen de los fondos de **FAIS RAMO 33**.

Una vez concluido el registro en la lista de asistencia se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las proposiciones de los concursantes que asistieron a este acto. Recibidos la totalidad de los sobres por parte de los licitadores, previo a la apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado.

Consuelo Sandoval de la Torre



**GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**



Los recursos para este concurso simplificado sumario son de carácter estatal y/o de Origen de los fondos de **FAIS RAMO 33**; para la ejecución de los trabajos señalados inicialmente en la Presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Se procede primero con la apertura de los sobres que contienen la **propuesta técnica**, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por los concursantes, desechando las proposiciones que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases del concurso simplificado sumario.

Se continuó con la apertura de los sobres de las **propuestas económicas**, cuyas propuestas técnicas hayan calificado y se verificó que las proposiciones incluyeran la información solicitada en la convocatoria y bases del concurso simplificado sumario, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura a los importes de cada proposición aceptada:

Proposiciones presentadas:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE LA RIBIERA, S.A. DE C.V.	Se acepta	1,831,877.60
2	REFUGIO GUTIERREZ NIEVES	Se acepta	2,218,847.77
3	INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES OROZCO, S.A. DE C.V.	Se acepta	2,288,547.96
4	GRUPO IXA CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	Se acepta	2,384,145.18
5	SERVICIO Y CONSTRUCCION NATENIO, S.A. DE C.V.	No se presentó	0.00

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Todos los concursantes en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto rubrican el catálogo de conceptos de los trabajos de cada licitador; Las proposiciones y sus documentos anexos quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jocotepec, Jalisco; para su evaluación.

**El Fallo correspondiente** será dado a conocer el día **24 de octubre de 2022 a las 12:00 horas**, en la Dirección de Obras Publicas Municipal. Ubicada en la calle Hidalgo No. 187-C, colonia centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 387 763 2470 Ext. 114

La Dirección de Obras Públicas, una vez realizada la evaluación de las proposiciones conforme a lo establecido en los artículos 71, 72 y 73 de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93 y 94 de su Reglamento, así como en la convocatoria y

Consuelo Sandford de la Torre





**GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**



bases de este concurso simplificado sumario, adjudicará el contrato al concursante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibido de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones levantando la presente acta para los fines legales que haya lugar, las personas que participaron firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

**Por parte de la (s) empresa (s) participantes (s):**

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE LA RIBIERA, S.A. DE C.V.	
REFUGIO GUTIERREZ NIEVES	
INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES OROZCO, S.A. DE C.V.	
GRUPO IXA CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
SERVICIO Y CONSTRUCCION NATENIO, S.A. DE C.V.	Consuelo Sandoval de la Torre

**Por parte del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco:**

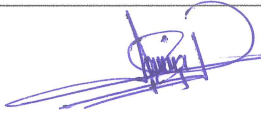
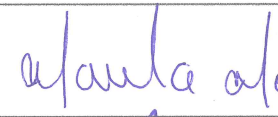


Nombre y cargo	Firma
Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón Síndico Municipal.	

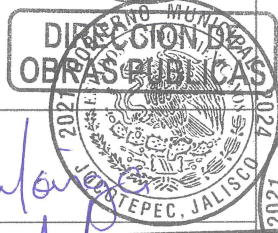




**GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL**



<b>C. Imelda Karina Pérez González</b> Directora de Obras Públicas.	
<b>Lic. Bertha Marcela Góngora Jiménez</b> Encargado de la Hacienda Municipal.	
<b>Lic. Jaime Alejandro Mendoza Larios</b> Contralor Municipal.	
<b>Lic. Nancy Guadalupe Pérez Lupercio</b> Directora de Participación Ciudadana.	



**CONTRALORIA MUNICIPAL**

		
<b>Contraloría Municipal</b>		<b>Testigo Social</b>

C.C. Archivo  
 C.C. Comité Mixto de Obras Pública

Consuelo Sandoval de la Torre